

Caracas, Venezuela, a 30 de mayo de 2016
INAI/147/16

GOBIERNO ABIERTO ATIENDE DEMANDAS CIUDADANAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA COMBATIR CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD: JOEL SALAS

- **El comisionado del INAI sostuvo que no basta con garantizar ese derecho y se requieren mecanismos y herramientas para que la información sea útil a la población**
- **Participó en el foro *Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la Información Pública de Venezuela*, invitado por la Asamblea Nacional de ese país**

El Gobierno Abierto atiende las demandas de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para combatir la corrupción y la desigualdad, y construir comunidades más seguras y con menos impunidad, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez.

Al participar en el foro *Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la Información Pública de Venezuela*, invitado por la Asamblea Nacional de ese país, sostuvo que la experiencia mexicana y mundial ha demostrado que no basta con garantizar el derecho de acceso, pues se requiere generar mecanismos y herramientas para que la información sea útil a la población.

“Para que la población la utilice son necesarios “traductores”, herramientas y espacios que permitan transformarla en rendición de cuentas, en combate a la corrupción, mejoras en la administración pública o los objetivos que ustedes establezcan”, enfatizó.

Salas Suárez destacó que, a través del Gobierno Abierto, el INAI ha colaborado en generar esos espacios y mecanismos para fomentar la colaboración entre la población y las autoridades, y que se restaure la confianza ciudadana en sus gobernantes.

“Se generó un espacio de trabajo que reúne a servidores públicos y población para redactar Planes de Acción Nacionales, con compromisos y acciones concretas a implementar por parte de autoridades y con seguimiento de la sociedad civil. Se han presentado dos planes y actualmente se redacta el tercero”, precisó.

Sobre los logros alcanzados con el Gobierno Abierto, el comisionado del INAI destacó que México se ha integrado a la Iniciativa para la Transparencia de las industrias extractivas.

“Se trata de un estándar internacional para transparentar los sectores extractivos, desde datos de producción, ingresos, detalles de concesiones y contratos, beneficiarios reales de las empresas que liciten, operen o inviertan en la actividad extractiva hasta información relacionada con los ingresos que el gobierno obtiene de este sector y cómo los utiliza”, explicó.

Joel Salas se refirió también a la elaboración del padrón de beneficiarios, abierto y actualizado, de los programas sociales que integran la “Cruzada Nacional contra el Hambre”.

“Esta información permite mejorar las acciones de política social al identificar con mayor precisión las poblaciones objetivo y garantizar el derecho a la alimentación de los mexicanos que viven en condición de pobreza”, explicó.

En ese sentido, pidió a los representantes de la Asamblea Nacional de Venezuela, no perder de vista que el objetivo de estos compromisos es combatir la corrupción y garantizar que los recursos obtenidos también permitan combatir la desigualdad en México.

En el Palacio Federal Legislativo de Venezuela, Salas Suárez dijo que la implementación de una Ley de Transparencia es un cambio cultural que requiere del esfuerzo y trabajo coordinado de muchos actores, por lo que la creación de un organismo autónomo puede ayudar a facilitar la implementación y cumplimiento de la norma.

“En el caso mexicano, el INAI es una segunda instancia que se encarga de garantizar plenamente el derecho de acceso a la información de toda la población a través del tiempo, más allá de coyunturas políticas. Es decir, garantiza el derecho indistintamente al partido en el gobierno o las mayorías o alianzas en el Parlamento”, concluyó.

En el foro participaron también, José Simón Calzadilla Peraza, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional y secretario general del Movimiento Progresista de Venezuela; Carlos José Correa Barros, director ejecutivo de Espacio Público; Jesús Urbina Serjant, periodista y coordinador regional de la ONG Transparencia Venezuela en Zulia, así como Mercedes de Freitas, coordinadora general de Mirador Democrático y directora de Transparencia Venezuela, entre otros.